



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

**NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN
ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO 2015.**



NOTA DE REVELACIÓN 1

A8.1.1.3 Operaciones y Ramos Autorizados

Assurant Daños México, S.A. de C. V. tiene autorizados los siguientes ramos y sub ramos autorizados:

Ramo

III.- Daños

Subramos:

- A) Responsabilidad civil y riesgos profesionales
- B) Incendio
- C) Terremoto y otros riesgos catastróficos
- D) Diversos.

NOTA DE REVELACIÓN 2

A8.1.1.4 Políticas de Administración y Gobierno Corporativo.

- I. En el ejercicio 2015 no se realizó aumento de capital. Adicional, se informa que no se realizaron suscripciones y pago de acciones por lo que la composición del capital social no se modificó con relación al ejercicio 2014. En el ejercicio 2008 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, actualiza la circular S-23.1, estableciendo la nueva metodología a seguir en entornos no inflacionarios, por lo que, las cifras al 31 de diciembre de 2015 de los estados financieros de la compañía, se presentan en pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Por lo tanto, las cifras del capital pagado al 31 de diciembre de 2008, se expresan en pesos mexicanos de poder adquisitivo de esa fecha, y como se puede apreciar en la siguiente integración durante el ejercicio 2015 no se tuvieron modificaciones en su estructura. En el ejercicio 2015 la Institución no pagó dividendos a los accionistas de la institución

ANEXO A8.1.1.4

MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO

Fecha del Ejercicio 2015	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	97,364,000.00	97,364,000.00	2,113,000.00	97,364,000.00
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	97,364,000.00	97,364,000.00	2,113,000.00	97,364,000.00
Cifras Reexpresado al 31 Dic 2008.	101,123,917.98	101,123,917.98	2,113,000.00	101,123,917.98



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01090 México, D. F.
T 5000.1800, F 5020.5031
T.800.522.8080 (U.S)
www.assurantsolutions.com/mexico

- II. Estructura corporativa de Assurant Daños México, S.A. (“Assurant Daños”).
- | | |
|--|-----|
| American Bankers International Division, Inc | 49% |
| Assurant Holding de Puerto Rico Inc | 51% |

Assurant Inc. es una corporación establecida en el estado de Delaware en los Estados Unidos dedicada a la industria de seguros especializados. Esta provee seguros hipotecarios, seguros de construcción de casas, seguros de administración de deuda, seguros de crédito, seguros de salud individual y de grupo, seguro dental de grupo, seguro de invalidez de grupo, seguro de vida de grupo, etc.

Assurant Daños es una Sociedad Anónima mexicana constituida conforme a las regulaciones mexicanas, perteneciente al segmento de Assurant Solutions, cuya matriz se encuentra en Atlanta, Georgia y Miami, Florida en los Estados Unidos, es un proveedor de programas de protección de crédito, extensión de garantías y programas de membresías.

III. GOBIERNO CORPORATIVO

La Institución ha instrumentado un sistema de Gobierno Corporativo eficaz para la gestión, operación, cumplimiento regulatorio y legal y otras áreas clave relacionadas en el proceso de gestión de la Administración y operación de la Institución, con el fin de garantizar una gestión sana y prudente del negocio.

La estructura, responsabilidades, operación y procesos se encuentran documentados en la política de Gobierno Corporativo donde se definen las funciones y líneas de responsabilidad de las diferentes áreas al interior de la Institución, además de los mecanismos de cooperación efectiva y una adecuada comunicación entre los diferentes niveles de la Institución para implementar y disponer de un sistema eficaz de Gobierno Corporativo que garantice una sana y prudente gestión en las operaciones de la Institución. La política de Gobierno Corporativo ha sido revisada, discutida y aprobada por el Consejo de Administración de la Institución.

El sistema de gobierno corporativo cuenta con procedimientos documentados para la toma de decisiones y mantiene registros sobre su organización y operación. La estructura y funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo son revisados y evaluados anualmente por el Consejo de Administración y Director General de la Institución, a través del área de Auditoría Interna.

La Institución ha implementado, difundido y mantenido actualizado un Código de Conducta de Negocios de observancia obligatoria para los Funcionarios y empleados de la Institución. El Código de Conducta ha sido revisado y aprobado por el Comité de Auditoría y los funcionarios y empleados de la Institución son entrenados anualmente sobre el mismo.

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de gobierno corporativo de la Institución tiene como finalidad garantizar la organización de una manera profesional y coherente de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y las regulaciones internas y externas, mediante el establecimiento de políticas y los criterios necesarios para el establecimiento, y mantenimiento de:

- Las líneas de responsabilidad y de reporte al interior de la Institución, suficientes para garantizar la eficiencia en la operación y la toma de decisiones;
- La integración de los distintos niveles y áreas de la Institución;
- Los procesos para asegurar que los miembros del Consejo de Administración, el Director General, funcionarios y empleados cuenten con calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, y conocimientos y experiencia en materia financiera, legal, y administrativa;
- Los sistemas que generen información suficiente, confiable, consistente y oportuna para la adecuada operación, para la toma de decisiones y para la administración de riesgos;
- Los procedimientos necesarios para garantizar la salvaguarda y confidencialidad de la información de la Institución;



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

f. Registros ordenados y suficientes sobre la organización y operación del sistema de Gobierno Corporativo;

g. El Código de Conducta y la aplicación de normas, políticas y procedimientos que deberán ser leídos, aceptados y respetados por todos los empleados y funcionarios de la Institución, y

h. Sistemas para verificar que el personal de la Institución cuente con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para el desempeño de las responsabilidades y que conozcan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la Institución y que toma las decisiones trascendentales para el negocio, entre ellas la designación de los miembros del Consejo de Administración y el Director General. La Asamblea de Accionistas tiene como prioridad en el correcto funcionamiento del negocio, en cumplimiento con el marco normativo aplicable a la Institución.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de la Institución está encomendada a un Consejo de Administración, quien es el responsable de dictar las medidas necesarias para garantizar y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. El Consejo de Administración está integrado mínimo por cinco Consejeros propietarios, de los cuales tres son independientes y ajenos a la administración de la Institución. Los integrantes del Consejo de Administración de la Institución cuentan con calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, y amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa. El proceso de evaluación de los candidatos a miembros del Consejo de Administración se lleva a cabo previo al inicio de su gestión y anualmente.

ESTRUCTURAS INTERNAS

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El sistema de administración de riesgos forma parte del sistema de gobierno corporativo de la Institución, y comprende de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos en congruencia con el plan de negocios de la Institución, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que está expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean cuantificables, además de vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El área de Administración de Riesgos es independiente de las áreas operativas de la Institución. El funcionario responsable del área de administración de riesgos reporta organizacionalmente al Director General y propone al Consejo de Administración el Manual de Administración Integral de Riesgos y la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.

CONTROL INTERNO

La función de Control Interno reporta organizacionalmente al Director General y tiene como finalidad establecer un sistema eficaz y permanente de Contraloría Interna que consiste en las actividades de diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el adecuado cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable. La función de Control Interno influye en la creación y mantenimiento de un ambiente de control interno eficaz, así como en la definición de las actividades diarias de control que propicien el cumplimiento de los objetivos institucionales. El responsable de la función de Control Interno cumple con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

AUDITORÍA INTERNA

La Institución cuenta con un sistema efectivo y permanente de auditoría interna responsable de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, cuya función es independiente de las funciones operativas y es efectuada por un área específica que forma parte de la estructura de la Institución. El Auditor Interno revisa de forma periódica, mediante pruebas selectivas, el cumplimiento de las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración, el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas y el funcionamiento del sistema de Control Interno.

FUNCIÓN ACTUARIAL

La Institución cuenta con una función actuarial efectiva y permanente, cuyo responsable reporta organizacionalmente al Director General de la Institución. El responsable de la función Actuarial y el personal que labora en el área de Actuaría cuentan con conocimientos y tienen amplia experiencia en materia de matemática actuarial, financiera y estadística, aplicando dentro de su actividad los estándares de práctica actuarial generalmente aceptados. La Institución evalúa y verifica previo a la designación del encargado de la función actuarial que cumple con estos requisitos de elegibilidad. El responsable del área Actuarial es designado por el Consejo de Administración.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS

La Institución cuenta con una función de Contratación de Servicios con Terceros, que reporta al Director General. Sus actividades se encuentran documentadas en las políticas de Contratación de Servicios con Terceros y Operaciones con partes Relacionadas, que es aprobada por el Consejo de Administración. El objetivo de esta función es minimizar el riesgo de la contratación de funciones operativas con terceros y que esta contratación garantice el cumplimiento de las obligaciones del negocio. La Institución no subcontrata con terceros la ejecución de funciones operativas cuando exista el riesgo de que se deteriore la calidad o eficacia del sistema de gobierno corporativo, se incremente en forma excesiva el riesgo operativo y se afecte el servicio al público usuario. El control y seguimiento de los servicios que la Institución contrate con terceros son considerados dentro de los sistemas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, de tal forma que se asegure un control efectivo de los servicios contratados.

COMITÉS DE GOBIERNO

El Consejo de Administración y la Institución cuentan con órganos colegiados que permiten identificar y mitigar oportunamente riesgos, entre otros, estratégicos, financieros y operativos. La Institución ha incluido dentro de su estructura de Gobierno Corporativo los siguientes Comités de soporte:

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría da seguimiento a la observancia de las políticas y normas adoptadas por el Consejo de Administración, a las actividades del área de auditoría interna y externa; a las actividades de administración de riesgos, contraloría interna, función actuarial, contratación de servicios con terceros, a las normas para evitar conflicto de interés y a la política de Inversiones aprobada.

COMITÉ DE INVERSIONES

La Institución cuenta con un Comité de Inversiones responsable de garantizar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, en cumplimiento con lo establecido en la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración. El comité de inversiones es responsable de asegurar que los activos e inversiones que son adquiridos por la Institución se encuentren dentro del perfil de riesgo y el régimen de inversiones aprobado, de tal suerte que se minimicen los riesgos por la tenencia de los activos e inversiones y se maximice el producto financiero de los mismos.

COMITÉ DE REASEGURO

La Institución cuenta con un Comité de Reaseguro responsable de auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y los mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01090 México, D. F.
T 5000.1800, F 5020.5031
T.800.522.8080 (U.S)
www.assurantsolutions.com/mexico

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

La Institución cuenta con un Comité de Comunicación y Control responsable de dar seguimiento a la instrumentación de las políticas y procedimientos para prevenir y detectar operaciones de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, y dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Institución.

ESTRUCTURA, LÍNEAS DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABILIDAD

La Institución lleva a cabo procesos para administrar la estructura organizacional, líneas de comunicación, líneas de responsabilidad, con la finalidad de garantizar la eficiencia y eficacia en la operación, alineadas a los objetivos corporativos y en cumplimiento con la normatividad interna y externa.

DIRECCIÓN GENERAL

La Institución contará con un Director General, quien en conjunto con el Consejo de Administración, tiene responsabilidad de administrar la Institución de manera eficaz, eficiente y en cumplimiento con el marco normativo aplicable. El Director General cumple con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios.

FUNCIONARIOS

Los funcionarios ocupan cargos en dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, así como el Oficial de Cumplimiento, el responsable de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios, el Tesorero, el Actuario que firme la valuación de las reservas técnicas y métodos de valuación y el Actuario que elabora y firma la prueba de solvencia dinámica, cumplen con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios.

- IV. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas Assurant Daños nombro y ratificara a los miembros Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Propietarios

Iván C. López Morales
Juan Carlos Del Barrio Burgos
Enrique Javier González Fiegelist

Suplentes

Emilio Enrique Vera Yáñez
Mario Chavero Ordiales
Raúl Hernández-Ojeda Alvérez

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Propietarios

Oscar Ortiz Sahagún
Juan Carlos Menéndez Marcin

Suplentes

No Designado
No Designado

Presidente
Vicepresidente
Secretario No Miembro
Pro-Secretario No Miembro

Iván C. López Morales
Juan Carlos Del Barrio Burgos
Yves Hayaux-du-Tilly Laborde
Luciano Pérez Gómez

Iván López

Estudios:
•Licenciatura en Contaduría Pública
GEORGETOWN UNIVERSITY



ASSURANT Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

- Licenciatura en Derecho.
Universidad de Puerto Rico.

Experiencia Laboral:

- VP, SOLUTIONS CFO, ASSURANT CORPORATE

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Finanzas

Juan Carlos del Barrio

Estudios:

- Licenciatura en Contaduría Pública
Escuela bancaria y Comercial. México, D.F.
- Diplomado en gestión de empresas deportivas.
Universidad Anáhuac del Norte. México, D.F.

Experiencia Laboral:

- VP, INTERNATIONAL FINANCE
•Junio 2014 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Finanzas.

Enrique González

Estudios:

- Licenciatura en Administración de Empresas
Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.
- MBA
Colegio Loyola / Alberto Hurtado. Santiago, Chile.

Experiencia Laboral:

- CEO Assurant Servicio de México S.A. de C.V
•Mayo 2015 a la fecha

Más de 20 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones de Dirección General a nivel Regional.

Emilio Vera

Estudios:

- Licenciatura en Ingeniería Industrial
Universidad Anáhuac del Sur. México, D.F.
- MBA
ESADE & HKUST. Barcelona y Hong Kong

Experiencia Laboral:

- Director Operaciones & IT, Assurant Servicio de México S.A. de C.V
•Abril 2007 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Operaciones.

Mario Chavero

Estudios:

- Licenciatura en Ingeniería Industrial
Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- Diplomado en Alta dirección
•Universidad Iberoamericana. México, D.F.



ASSURANT Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01090 México, D. F.
T 5000.1800, F 5020.5031
T.800.522.8080 (U.S)
www.assurantsolutions.com/mexico

Experiencia Laboral:

- CFO Assurant Servicio de México S.A. de C.V

- Agosto 2014 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas del área de Finanzas.

Raúl Hernández

Estudios:

- Licenciatura en Derecho

Universidad Latinoamericana. México, D.F.

- MBA IE Business School, España

Experiencia Laboral:

- Director Legal México & CA, Assurant Servicio de México S.A. de C.V

- Mayo 2010 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector financiero y asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área Legal.

Oscar Ortiz Sahagún

Estudios profesionales -que concluyó con mención honorífica- en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cursó los programas de Alta Dirección de Empresa y de Empresa-Familia en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Experiencia profesional incluye diversas instituciones bancarias, financieras, bursátiles y de seguros, de las que ha sido director general y presidente del consejo. Ha sido presidente y socio de diversas organizaciones profesionales y sociales, entre las que destacan la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)

Juan Carlos Menendez Marcin

Licenciado en Derecho por la Universidad de las Américas y realizó estudios de especialización en Derecho Corporativo Internacional en Northwestern University.

Cuenta con 18 años de experiencia en el sector asegurador a cargo de áreas jurídicas y de cumplimiento. Actualmente ejerce como socio fundador de la firma Legal Solutions.

Luciano Perez Gomez

Educacion

Septiembre 2005 - Erasmus Universiteit Rotterdam

Rotterdam, NL

Agosto 2006 Maestría en Derecho (L.L.M.) con especialidad en Derecho de los Negocios Internacionales y Comercio Exterior.

Septiembre 1996 - Universidad Iberoamericana

México, D.F.

Mayo 2002 Licenciatura en Derecho

Profesional

Junio 2011 - Nader, Hayaux & Goebel

México, D.F.

A la fecha Socio en la práctica financiera y corporativa, representando clientes nacionales y extranjeros en las áreas de seguro y reaseguro, bancario y regulatorio financiero, crédito y financiamiento estructurado, fusiones y adquisiciones, inmobiliario, reestructuras y concursos mercantiles, antimonopolios, y regulación de protección de datos y anti-lavado.

Yves Hayaux-du-Tilly Laborde

Licenciatura en derecho en la Universidad Panamericana. Cursó un seminario sobre el sistema jurídico de los Estados Unidos en la Universidad Georgetown, en Washington, D.C.; y participó en el programa de futuros líderes, patrocinado por el gobierno francés en la Escuela de Negocios ESSEC, en París.

Se especializa en las áreas de financiero, fusiones y adquisiciones y derecho corporativo, gozando además de amplio reconocimiento como un experto en seguros y reaseguro en México



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01090 México, D. F.
T 5000.1800, F 5020.5031
T.800.522.8080 (U.S)
www.assurantsolutions.com/mexico

Es uno de los socios cuyos apellidos configuran la razón social de NHG. Asesora a clientes multinacionales e inversionistas extranjeros en operaciones de financiamiento, fusiones y adquisiciones y otras operaciones en México; y representa a los principales aseguradores del mundo en sus operaciones en México. Yves encabeza la oficina de NHG en Londres, desde donde se han ubicado en la posición ideal para asesorar a aseguradoras y multinacionales mexicanas en sus operaciones en el Reino Unido, así como empresas y multinacionales británicas en sus operaciones relacionadas con México y Latinoamérica

COMITÉ DE INVERSIONES

Propietario	Suplente
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Alvérez	No designado
José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Margarita Chinchillas Orduño	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Juan Carlos Del Barrio Burgos	No designado
Juan Carlos Menéndez Marcin	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Alvérez	Secretario
Mario Chavero Ordiales	Responsable
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

COMITE DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Propietario	Suplente
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Alvérez	No designado
José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Ángel Rodríguez Cerón	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Jorge Navarrete Rojas	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Alvérez	Secretario
Jorge Navarrete Rojas	Oficial de Cumplimiento
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro



ASSURANT Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01090 México, D. F.
T 5000.1800, F 5020.5031
T.800.522.8080 (U.S)
www.assurantsolutions.com/mexico

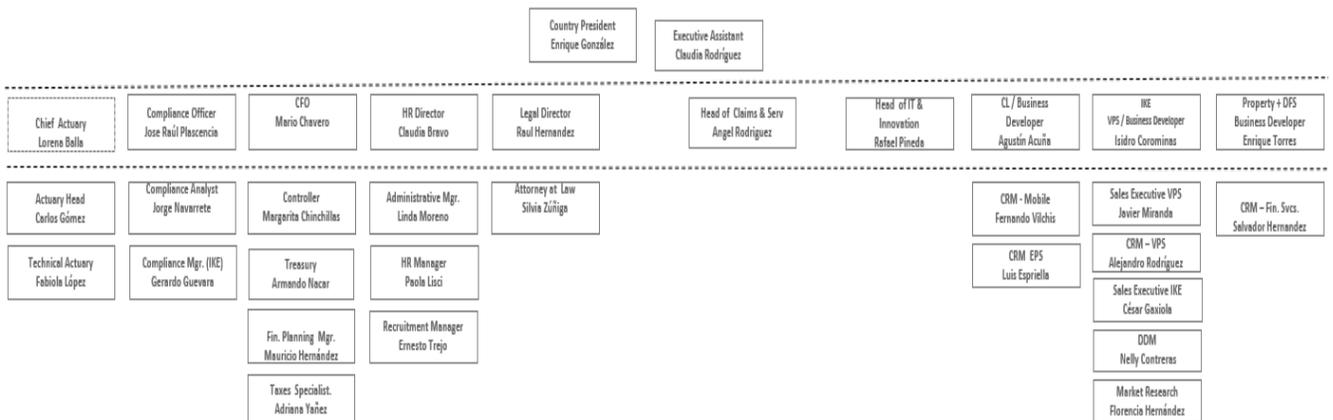
COMITÉ DE REASEGURO

Propietario	Suplente
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	No designado
José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Margarita Chinchillas Orduño	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	Secretario y Responsable
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

COMITÉ DE AUDITORÍA

Propietario	Suplente
Juan Carlos Menéndez Marcin	No designado
Juan Carlos Del Barrio Burgos	No designado
Oscar Ortiz Sahagún	No designado
Juan Carlos Menéndez Marcin	Presidente
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

V. Estructura Orgánica y Operacional de la institución



VI. Assurant Daños No erogó ningún tipo de remuneración en efectivo ni especie a favor de los funcionarios designados por el Consejo de Administración, toda vez que las contraprestaciones se pagaron a través de los servicios prestados por Assurant Servicios de México, S.A. de C.V. (parte relacionada)



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

- VII. Assurant Daños no otorgó compensaciones ni prestaciones a los funcionarios descritos en los puntos “V.” y “VI.” anterior.
- VIII. La institución en el ejercicio 2015 no tuvo nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.



NOTA DE REVELACIÓN 3

A8.1.1.5 Información estadística y desempeño técnico:

- I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como las primas emitidas para las operaciones y ramos que opere la institución.

ANEXO 8.1.1.5-a

	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Daños			
Ejercicio 2011	2	888,380	76'988,763.00
Ejercicio 2012	2	738,902	91'674,390.73
Ejercicio 2013	9	5,802,905	323,082,587.44
Ejercicio 2014	29	38,087,414	480,177,101.04
Ejercicio 2015	28	43,691,925	733,902,087.35
RC			
Ejercicio 2011	0	0	0
Ejercicio 2012	0	0	0
Ejercicio 2013	0	0	0
Ejercicio 2014	5	73541	4,561,902.06
Ejercicio 2015	5	83839	14,651,438.50
Incendio			
Ejercicio 2011	0	0	0
Ejercicio 2012	0	0	0
Ejercicio 2013	0	0	0
Ejercicio 2014	5	73541	11,643,673.88
Ejercicio 2015	5	83839	38,353,082.98
Terremoto			
Ejercicio 2011	0	0	0
Ejercicio 2012	0	0	0
Ejercicio 2013	0	0	0
Ejercicio 2014	5	73541	44,891,713.75
Ejercicio 2015	5	83839	147,868,773.92
Diversos			
Ejercicio 2011	2	888,380	76'988,763.00
Ejercicio 2012	2	738,902	91'674,390.73
Ejercicio 2013	9	5,802,905	323'082,587.55
Ejercicio 2014	24	38'087,414	419'079,811.35



Ejercicio 2015	23	43'691,925	533'028'791.95
----------------	----	------------	----------------

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para las operaciones y ramos que opere la institución.

ANEXO A8.1.1.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Daños	95,897.00	131,004.00	23,948.00	451,054.89	196,181.81
Automóviles	-	-	-	-	-
Diversos	20,728.00	13,983.00	23,948.00	451,054.89	196,181.81
Incendio	20,722.00	29,914.00		-	-
Responsabilidad Civil	12,242.00	4,699.00		-	-
Terremoto	42,205.00	82,408.00		-	-

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la Institucion debera señalar la informacion respectiva para los años que reporte)

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opere la institución.

ANEXO A8.1.1.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles					
Diversos	0.07%	0.10%	0.05%	0.05%	0.0035%
Incendio	0.05%	0.09%			
Responsabilidad Civil	0.01%	0.00%			
Terremoto	0.02%	0.02%			

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESEA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESEA)



A8.1.1.6 Información por Operación y Ramo

- I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.- Se calcula como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retención

APÉNDICE A8.1.1.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Daños	0.23	0.37	0.13
Automóviles			
Diversos	0.13	0.14	0.13
Incendio	0.00	0.00	0.00
Agrícola			
Responsabilidad Civil	0.10	0.23	0.00
Marítimo y Transportes			
Terremoto	0.00	0.00	0.00
Crédito			
Operación Total	0.23	0.37	0.13

*El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo desiniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

- II. Costo Medio de Adquisición, calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

APÉNDICE A8.1.1.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Daños	-0.48	-0.44	0.56
Automóviles			
Diversos	0.52	0.49	0.56
Incendio	0.00	0.00	
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-1.00	-0.93	
Marítimo y Transportes			
Terremoto	0.00	0.00	
Crédito			
Operación Total	-0.48	-0.44	0.56

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.



III. Costo Medio de Operación, calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

APÉNDICE A8.1.1.6-c

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Daños	0.23	0.28	0.24
Automóviles			
Diversos	0.23	0.28	0.24
Incendio	0.00	0.00	0.00
Agrícola			
Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00
Marítimo y Transportes			
Terremoto	0.00	0.00	0.00
Crédito			
Operación Total	0.23	0.28	0.24

*El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

IV. Índice Combinado, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren los incisos I, II y III anteriores.

APÉNDICE A8.1.1.6-d

Índice Combinado*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Daños	-0.02	0.21	0.93
Automóviles			
Diversos	0.88	0.91	0.93
Incendio	0.00	0.00	0.00
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-0.90	-0.70	0.00
Marítimo y Transportes			
Terremoto	0.00	0.00	0.00
Crédito			
Operación Total	-0.02	0.21	0.93

*El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costo medio de Siniestralidad, Adquisición y operación



NOTA DE REVELACIÓN 4

A8.1.1.7 Inversiones Portafolio de Inversiones al cierre del ejercicio

ANEXO A8.1.1.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014		Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014	
	Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	281,024,025	99%	248,217,681	99%	281,163,723	99%	248,174,699	99%
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjeros	2,845,162.72	1%	2,679,261.24	1%	2,546,690.87	1%	2,546,690.87	1%
Gubernamentales								
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales								
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
Préstamos								
Préstamos	Tipo de préstamo	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	Monto	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior	
Préstamo cuyo saldo insoluto representa más del 20% de dicho rubro	"No Aplica"							
Otros Préstamos								
Inmuebles								
Inmuebles	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior		
Inmuebles cuyo valor representa más del 20% de dicho rubro	"No Aplica"							
Otros Inmuebles								



A8.1.1.8 Detalle Individual de los montos de inversión del valor del portafolio total de la institución.

ANEXO A8.1.1.8

Inversiones que representa el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición	B Valor de Cotización	A/Total %
BONDESD	LD	27/11/2015	30/06/2016	12,006,565	12,010,464	4.23%
BONDESD	LD	26/02/2015	30/06/2016	32,999,826	33,004,840	11.63%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	38,902,814	38,864,870	13.69%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	79,874,154	79,796,247	28.11%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	3,010,091	3,007,155	1.06%
BONDESD	LD	30/04/2015	29/12/2016	9,978,661	9,981,383	3.52%
BONDESD	LD	23/04/2015	29/12/2016	9,999,964	10,008,741	3.53%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	39,891,653	39,852,744	14.04%
CETES	BI	24/12/2015	21/01/2016	29,999,997	30,019,797	10.58%
CETES	BI	28/12/2015	07/01/2016	24,499,999	24,477,785	8.62%
UMS16F	D1	25/11/2014	15/09/2016	2,546,691	2,845,163	1.00%
Total de portafolio				283,710,414	283,869,188	100%

ANEXO A8.1.1.8

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo historico	B Valor de mercado	A/Total %
"No Aplica"							



NOTA DE REVELACIÓN 5

Deudores:

A8.1.1.12 Composición del Deudor por Prima

ANEXO A8.1.1.12

Operación / Ramo	Deudor por Prima						Monto* (Mayor a 30 días)		
	Monto*			% del Activo			Monto*		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades									
Vida									
Pensiones									
Daños	24,206,391.14	N/A	N/A	2.78%	N/A	N/A	7,565,089.14	N/A	N/A
Responsabilidad Civil	117,248.14	N/A	N/A	0.01%	N/A	N/A	4,561.42	N/A	N/A
Marítimo y Transporte									
Incendio	3,507.35	N/A	N/A	0.00%	N/A	N/A	312.46	N/A	N/A
Terremoto y otros riesgos catastróficos	9,425.39	N/A	N/A	0.00%	N/A	N/A	9,425.39	N/A	N/A
Agrícola									
Automóviles									
Credito									
Diversos	24,076,210.26	N/A	N/A	2.77%	N/A	N/A	7,550,789.87	N/A	N/A
Total	24,076,210.26	N/A	N/A	2.78%	N/A	N/A	7,565,089.14	N/A	N/A

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas.

A8.1.1.13 Información de Otros Deudores de la Institución.- Al 31 de Diciembre de 2015, el rubro del balance general "Deudores – Otros- con saldo a esta fecha de \$19,261,053.08 representa el 2.21 %, del total del activo, integrado por IVA.



NOTA DE REVELACIÓN 6

A8.1.1.14 Reservas Técnicas

Índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente de cada una de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte.

A8.1.1.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso

Análisis por Operación y Ramo	Ejercicio Anterior 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2011
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños	4	4	1	1	1
Responsabilidad Civil	1	1			
Marítimo y Transportes					
Incendio	1	1			
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	1	1			
Agrícola y de Animales					
Automóviles					
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	1	1	1	1	1
Vida con temporalidad menor o igual a un año					
Vida con temporalidad superior a un año					
Pensiones de la Seguridad Social					

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención,



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

A8.1.1.15 La institución no reporta reservas especiales antes y durante el ejercicio 2015.

A8.1.1.16 Revelación de Datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros.

ANEXO A8.1.1.16

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de Daños y el ramo de Responsabilidad Civil

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Actual 2015
En el mismo año	-	71,171	933,292
Un año después	-	85,795	
Dos años después	-		
Tres años después			
Cuatro años después			
Estimación de siniestros totales	-	156,966	933,292
Siniestros Pagados	-	156,966	887,292
Provisiones por siniestros	-	-	46,000
Prima Devengada	-	4,561,902	14,650,799



ANEXO A8.1.1.16

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de Daños y el ramo de

Incendio

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	2013	2014	2015
En el mismo año	-	7,777,664	10,647,737
Un año después	-	722,132	
Dos años después	-		
Tres años después			
Cuatro años después			

Estimación de siniestros totales	-	7,055,532	10,647,737
Siniestros Pagados	-	6,987,532	7,099,737
Provisiones por siniestros	-	68,000	3,548,000
Prima Devengada	-	11,643,674	38,351,271

ANEXO A8.1.1.16

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de Daños y el ramo de

Terremoto y otros riesgos catastróficos

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	2013	2014	2015
En el mismo año	-	9,147,256	6,399,662
Un año después	-	6,430,716	
Dos años después	-		
Tres años después			
Cuatro años después			

Estimación de siniestros totales	-	15,577,972	6,399,662
Siniestros Pagados	-	15,509,972	4,543,662
Provisiones por siniestros	-	68,000	1,856,000
Prima Devengada	-	44,891,714	147,865,543



ANEXO A8.1.1.16

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de Daños y el ramo de

Diversos

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	2013	2014	2015
En el mismo año	20,624,866	40,856,835	47,401,307
Un año después	2,942,546	2,404,776	
Dos años después	4,680		
Tres años después			
Cuatro años después			

Estimación de siniestros totales	23,572,092	43,261,611	47,401,307
Siniestros Pagados	23,572,092	43,191,009	39,582,789
Provisiones por siniestros	-	70,602	7,818,518
Prima Devengada	241,652,994	311,844,862	373,113,266

En el caso de siniestros de Seguro Directo, la compañía registra los siniestros en el momento que nuestros asegurados dan conocimiento de los mismos. Tratándose de siniestros del Reaseguro tomado, se registran hasta el momento en que la aseguradora da aviso.

NOTA DE REVELACIÓN 8

Reaseguro y Reaseguro Financiero

A8.1.1.20 Objetivos, políticas y prácticas adoptados por el Consejo de Administración

I. Objetivos, políticas y prácticas:

a) Objetivos de Reaseguro.- Garantizar la estabilidad financiera de la institución con base en un nivel de retención adecuado y una distribución equilibrada de los riesgos asumidos por medio de la cesión de aquellos negocios cuyo valor asegurado sea superior a la capacidad de retención de la compañía, o en aquellos que por estrategia de negocio se decida ceder o tomar en forma proporcional.

b) Políticas y Prácticas Generales.-

- Ceder todo el exceso sobre el límite de retención autorizado y/o en aquellos que por estrategia comercial se decida ceder o tomar en forma proporcional
- Colocar o recibir reaseguro de aquellos clientes que por su naturaleza caen dentro de la estrategia comercial de seguros relacionado al crédito y las coberturas que se operan.
- Dado que los beneficios que son contratados por los clientes de Assurant son relativamente bajos en la mayoría de los productos, la estrategia de retención de riesgo va directamente relacionada con aquellas coberturas en las que opera el seguro de protección de crédito, por tal motivo la institución retendrá la mayor proporción de riesgo que sus autorizaciones le permitan.



- En seguimiento con la estrategia de Assurant los niveles de cesión por reaseguradora son dictados por cada negocio, por lo tanto se revisarán en forma casuística y siempre presentada al comité de reaseguro para su aprobación.
 - Criterios aplicables a la renovación, prorroga y modificación de los contratos de reaseguro:
 - Solo aplicará para aquellos negocios que por su desempeño estén dando una utilidad técnica a la compañía
 - Cuando por su importancia comercial el comité de reaseguro decida mantener, renovar, prorrogar y/o modificar el reaseguro con los ajustes que este mismo sugiera.
 - Solo se operara con aquellas reaseguradoras autorizadas por el comité de reaseguro, y estas solo podrán ser aquellas que cuenten con la inscripción en el registro de la CNSF para operar el reaseguro en el país.
- II. Para reducir la exposición en riesgo ceder y tomar reaseguro limitando en la mayor medida posible las fluctuaciones anuales de la siniestralidad que la compañía ha de soportar por cuenta propia, será a través de medidas de revisión y análisis periódicos.
- III. Calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores:

ANEXO A8.1.1.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	American Bankers Insurance Company of Florida ESC, ATM	RGRE-820-03-316279		49%	
1	American Bankers Insurance Company of Florida DWELLING	RGRE-820-03-316279		100%	
2	NISSAN GLOBAL REINSURANCE LTD VSC	RGRE-1112-13-328918		90%	

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.
 **Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
 ***Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagados por contratos de reaseguro no proporcional total.



- IV. Porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro. Los contratos de reaseguro vigentes se colocan sin participación de intermediarios de reaseguro.

ANEXO A8.1.1.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

		Monto
	Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	
	Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
	Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
"No Aplica"		
	Total	

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

A8.1.1.21 Contratos de Reaseguro.

- I. No existen contratos de reaseguro bajo circunstancias de riesgo.
- II. La institución No tiene contratos de reaseguro que No se hayan reportado a la Autoridad.
- III. En el 2015 la Institución siguió operando el contrato de reaseguro con American Bankers Insurance Company of Florida y Nissan Global Reinsurance LTD, mismo que cubre la retención legal e institucional de la compañía en referencia a la política de dispersión de riesgos corporativos, mismo que esta legal, económico y contablemente documentado.



A8.1.1.22 Integración del saldo de la cuenta de reaseguradores incluidas en los Estados Financieros del ejercicio 2015.

ANEXO A8.1.1.22

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	Nissan Global Reinsurance			14,400,551.73	35%
	American Bankers Insurance Company of Florida			26,886,616.32	65%
	Zurich Santander México, S. A.			43,535.59	0%
	Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V. Grupo Financiero BBVA Bancomer	10,738,892.23	61%		
	BANORTE	6,785,482.73	39%		
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		17,524,374.96	100%	41,330,703.64	100%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

NOTA DE REVELACIÓN 9

A8.1.1.24 Margen de Solvencia.

ANEXO A8.1.1.24

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	114,919,508.00	95,702,786.00	76,726,157.00
II.- Suma Deducciones	-	-	-
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	114,919,508.00	95,702,786.00	76,726,157.00
IV.- Activos Computables al CMG	154,950,151.00	115,668,862.00	162,342,897.00
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	40,030,643.00	19,966,076.00	85,616,740.00

NOTA DE REVELACIÓN 10



A8.1.1.25 Cobertura de Requerimientos Estatutarios.

ANEXO A8.1.1.25

Cobertura de Requerimientos Estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobranje/Faltante		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas técnicas ¹	1.26	1.28	1.61	150,676,522.53	111,888,914.78	161,038,609.90
Capital mínimo de garantía ²	1.35	1.21	2.12	40,030,643.50	19,966,075.79	85,616,740.40
Capital mínimo pagado ³	3.91	3.92	4.37	133,411,715.00	131,268,739.62	145,217,234.70

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el Requerimiento de Capital de Solvencia más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / Requerimiento de Capital de Solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución de Fianzas computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la Institución de Fianzas.

NOTA DE REVELACIÓN 11

A8.1.1.26 Pasivos Laborales

La Compañía no cuenta con empleado, por tal motivo no se encuentra obligada a realizar un plan de remuneraciones.

NOTA DE REVELACIÓN 12

Administración de Riesgos

A8.1.1.27 Información relativa a la identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

- I. Procesos para monitorear y controlar los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución.

El riesgo de suscripción se atiende inicialmente al momento de analizar los negocios propuestos por el socio comercial en función a la exposición al riesgo, y previo a suscribir los mismos. De igual manera, la institución identifica los riesgos de suscripción a partir de la información del desempeño financiero de la Institución, sus líneas de negocio, sus socios comerciales y sus productos. Al respecto se han elaborado políticas específicas para el proceso del Riesgo de Suscripción, mismas que se encuentran documentadas.

- II. Objetivos y políticas de suscripción de riesgos

La estrategia de la Institución se centra en monitorear, minimizar, y gestionar los riesgos significativos en el proceso de suscripción de riesgos, el cual considera el apetito de riesgos de suscripción aprobado por el Consejo de Administración. El detalle de las mismas se encuentra definidas en el documento Políticas de Suscripción.

- III. La técnica empleada para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.

Este análisis se realiza a través del seguimiento a los índices de siniestralidad experimentados en los productos, con base en la información del último mes, desde el inicio del ejercicio, en el último año y desde la fecha de inicio de venta del producto.



IV. El proceso de administración de siniestros:

Este proceso tiene como objeto el proporcionar una atención adecuada, dentro de los tiempos establecidos a los asegurados en caso de que sufran el evento de un siniestro. Los tiempos de respuesta se pactan con los socios comerciales. El Manual de Operación de la Institución establece el siguiente procedimiento:

- a) Recepción y atención de la llamada.
- b) Atención a la llamada de dudas.
- c) Atención de la llamada de un siniestro.
- d) Proceso de reclamaciones:
 - Recepción de documentos a través de los canales de contacto.
 - Proceso de análisis de siniestros con información completa
 - Proceso de análisis de siniestros con información incompleta
 - Aviso y reporte de siniestros rechazados
 - Reporte de Siniestros
 - Pago de las reclamaciones.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado:

La suscripción que se realiza la Institución atiende a los riesgos que se suscribe. Los productos de la Institución son típicamente seguros de grupo que se comercializan a través de socios comerciales, donde los clientes de los socios comerciales contratan los seguros. Típicamente los montos de los beneficios son delimitados, dichos beneficios responden a las necesidades propias del nicho de clientes.

Por lo anterior la suscripción se realiza al momento de desarrollar el producto, donde se analizan las coberturas, sumas aseguradas, riesgos específicos y los esquemas de reaseguro que le resulten aplicables.

VI. Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones.

La Institución ha definido una estrategia de inversión altamente conservadora para minimizar el riesgo de pérdidas potenciales, seleccionando inversiones con características de duración, rendimiento, moneda y liquidez que se ajustan al apetito de riesgo y a los flujos de efectivo previstos para dar cumplimiento a las obligaciones de negocio. La estrategia incluye el establecimiento de procesos formales para dar seguimiento a los riesgos derivados del manejo de las inversiones. Estos procesos se definen a continuación:

- i. Se ha desarrollado un Manual de Administración de Riesgos.
- ii. Se realiza un monitoreo periódico de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativos y legales.
- iii. Se cuenta con un Administrador de Riesgos que da seguimiento a la evolución de los riesgos.
- iv. Se rinden informes periódicos al Consejo de Administración y se mantiene contacto permanente con sus miembros.
- v. Se cuenta con planes de contingencia para hacer frente a la manifestación de los riesgos.
- vi. Se imparten cursos de Administración de Riesgos a los funcionarios y personal relevante para esta función.
- vii. Se lleva a cabo una revisión anual a los procesos de Administración de Riesgos. Esta revisión se lleva a cabo por el Administrador de Riesgos y un profesional externo e independiente de las unidades de negocio.

VII. Controles implementados respecto al incremento de gastos.

La Institución tiene el control de sus gastos y variaciones sobre los mismos mediante el manejo presupuestal, la Institución prepara presupuestos en forma anual, en bloques de tres años, los cuales se revisan con una periodicidad mensual versus los gastos reales, en caso de existir una diferencia considerable se procede al monitoreo del gasto para solicitar la aprobación de estos a las Dirección General y así realizar los ajustes pertinentes al presupuesto.



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

A8.1.1.28 Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos, así como sobre las pérdidas potenciales, respecto de lo siguiente

Se han establecido procesos formales para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar, revelar y dar seguimiento a los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Estos procesos han sido cuidadosamente documentados en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos que define las actividades que se llevan a cabo para atender los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativos y legales. Estos procesos son coordinados por el Comité de Administración de Riesgos y las diversas áreas funcionales de la Institución, quienes mantienen una estrecha comunicación con el Consejo de Administración de la Institución.

Modelos, metodologías y controles internos para la Administración Integral de Riesgos:

I. Riesgo de crédito;

La estrategia de administración del riesgo de crédito de las inversiones de la Institución es invertir en instrumentos de deuda de emisores de alta calidad crediticia y limitar la cantidad de exposición al riesgo de crédito con respecto a cualquier emisor individual. La administración describirá claramente los controles requeridos y realizará una evaluación de efectividad de todos los controles para mitigar los riesgos detallados claves. Se realizará un monitoreo continuo de los eventos de pérdidas ocurridos para identificar los casos en que el entorno del control lleva a un nivel de riesgo inaceptable. Las exposiciones al riesgo de crédito son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de crédito ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

II. Riesgo de Mercado,

En la Institución, el Riesgo de Mercado se manifiesta a través del riesgo de tipo de cambio y tasas de interés. En ese sentido la Estrategia de Inversión de la Institución ha sido fijada por el Consejo de Administración. La institución no tiene apetito por el riesgo de mercado, sin embargo, comprende como los factores micro y macro económicos pueden afectar el desempeño financiero. Las exposiciones al riesgo de mercado son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de mercado ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

III. Riesgo de liquidez;

La institución no busca tomar el Riesgo de Liquidez como un riesgo estratégico. Los objetivos de mantener una liquidez suficiente en todo momento para cumplir con las obligaciones a medida que éstas vencen, y forman parte clave del logro de la Institución de sus objetivos de negocio y sus requerimientos. Las exposiciones al riesgo de liquidez son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de liquidez ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

IV. Riesgo Operativo

El Administrador de Riesgos tiene la responsabilidad de establecer procesos para la identificación, vigilancia, administración, medición, control, mitigación y seguimiento e información de los riesgos operativos. El riesgo operativo se integra de los siguientes riesgos: Riesgo de Procesos Operativos, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico, Riesgo Estratégico y Riesgo de Reputación. Las exposiciones al riesgo operativo son monitoreadas e informadas al Consejo de Administración.



ASSURANT
Solutions

Assurant Daños México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

V. Riesgo Legal

La Institución, con apoyo de la Dirección Jurídica, la Dirección de Cumplimiento, los abogados externos, los auditores internos, externos e independientes y el Contralor Normativo, realiza un análisis de los riesgos asociados a esta categoría y estiman el riesgo inherente y riesgo residual. Las exposiciones a riesgos legales son monitoreadas e informadas al Consejo.

A8.1.1.29 La Institución No presenta concentraciones o cúmulos de riesgo técnicos dado el tipo de productos que opera.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.

A8.1.1.33 Por el ejercicio 2015, El C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez socio del área de auditoria de la firma PricewaterHouseCoopers, ha dictaminado los Estados Financieros de Assurant Daños México, S.A., así como el Act. Luis Hernández Fragoso de la firma Consultores Asociados de México, S.A. dictaminó las Reservas Técnicas de las Operaciones de Daños.

A8.1.1.35 La institución no tiene otra información relevante por publicar.